



Federación de Trabajadores
de la Enseñanza
Comisión Ejecutiva Regional

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

25 de Noviembre

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

“CONSTRUYENDO IGUALDAD, SE VENCE LA VIOLENCIA”

FETE UGT apuesta por el fomento de educación para la igualdad entre hombres y mujeres en la escuela, como herramienta de mejora de la convivencia escolar. Algunos de los conflictos que existen en el aula traen de fondo la violencia machista asentada en la sociedad.

FETE-UGT hacer pública su máxima repulsa a la violencia de género que sufren cientos de mujeres cada año en el Estado Español. Estamos convencidos y convencidas de la necesidad de tratar la educación para la igualdad en las aulas, e incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de los planes de convivencia de los centros educativos.

La etapa infantil y juvenil es la base educativa de las personas, a la par que es la etapa donde las administraciones educativas tienen mayor capacidad de incidencia, y es en éstas donde deben de invertirse todos los esfuerzos por prevenir la violencia en las aulas y concretamente hacia las mujeres jóvenes.

La convivencia en el aula también pasa por estos aspectos que a menudo quedan relegados al ámbito familiar y privado. La coeducación es un aspecto básico para que año tras año la violencia en el aula vaya quedando atrás y las niñas y adolescentes no sufran la violencia machista sobre sus carnes día tras día en sus centros educativos.

Como organización comprometida con la lucha por la igualdad y contra la violencia de género, FETE UGT, defiende y trabaja por: la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la educación, tanto formal como no formal; la coeducación en todos los niveles del sistema educativo; la realización de acciones formativas y de sensibilización sobre género, a través de jornadas,

talleres...; promover la utilización del lenguaje no sexista en todos los ámbitos en los que participa.

Por todo ello FETE-UGT:

- Solicita a las administraciones públicas el mayor de los esfuerzos para asegurar la información y la formación en las aulas relativa a la educación para la igualdad.
- Demanda agentes de igualdad en los centros educativos que garanticen la transversalidad de género en el día a día de los mismos en cumplimiento de la Ley Orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Reclama a los medios de comunicación un mejor tratamiento de los casos de violencia hacia las mujeres evitando los sensacionalismos y tratando las noticias con la gravedad que les corresponde.
- Insta a las administraciones públicas a que hagan cumplir a las editoriales la adaptación de los materiales educativos existentes a una perspectiva de género.
- Demanda a la dirección de los centros educativos la introducción de la perspectiva de género en los planes de convivencia de los mismos.
- Solicita a las administraciones públicas la segregación por sexos de todos los datos que se utilizan para llevar a cabo análisis del sistema educativo en cualquiera que sea su ámbito.
- Insta a las administraciones públicas a que realicen un marco conceptual, concretando al máximo, en lo que a agresiones violentas en la escuela se refiere. Incorporando a su vez los casos de violencia machista hacia jóvenes, tales como abusos sexuales o acciones vejatorias para la mujer.